# d-local

Matias Fontecilla <mfontecilla@dlocal.com>

#### **DLOCAL CHILE - TRANSBANK: Carta Crossborder 19-04-22**

3 messages

Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Tue, Apr 19, 2022 at 10:24 PM

To: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Cc: Andres Goyen <andres.goyen@dlocal.com>, Eduardo Fernández Gallegos <efernandez@transbank.cl>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

Hola Mili.

Cómo venimos conversando, aún no tengo claridad absoluta de lo que desean la marcas para cumplir (y cuál es el análisis jurídico de su lado de lo máximo que me pueden solicitar respecto a lo que dicen los manuales).

Por lo tanto, por ahora respondemos lo siguiente:

- Necesitamos más plazo (entre 3 y 6 meses)
- En ese plazo tendremos a todos los comercios con domicilio en Chile
- No firmaremos PIFO por que nuestros comercios tendrán domicilio en Chile.

Les pido que nos ayudemos mutuamente pidiendo más plazo a las marcas, este plazo se ha dado en varios otros países de la región, por lo que no debería ser tema.

#### Matias

El El mar, abr. 19, 2022 a la(s) 2:11 p.m., Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl> escribió:

Envío carta recordatorio de fecha límite para definiciones crossborder.

Saludos

Milenka Salgado Oyarce
Subgerente PSP
Gerencia de Emisores y Marcas
Gerencia de Marketing y Estrategia

C +569 81366210
M msalgado@transbank.cl

W transbank.cl

APOYANDO NEGOCIOS

## Matías Fontecilla Correa | Regional Manager CL - EC - CENTROAMÉRICA Y CARIBE

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com

The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately. This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

#### Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Wed, Apr 20, 2022 at 2:09 PM

To: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Cc: Andres Goyen <andres.goyen@dlocal.com>, Eduardo Fernández Gallegos <efernandez@transbank.cl>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

#### Hola Matías

#### ¿Cómo estás?

En relación a tus respuestas sobre la carta enviada ayer,

El plazo informado en febrero se mantiene, por lo que los comercios crossborder serán dados de baja el día 11 de mayo. Sin perjuicio de lo anterior, estamos consultando con las marcas una extensión de plazo, la que en todo caso no dependerá de nosotros.

Respecto a las normas de las marcas, estamos haciendo una interpretación y aterrizándola a la realidad chilena, de modo que el PSP pueda acreditar que el comercio se encuentra localizado en Chile. Para esto deberán acreditar y enviar la siguiente información:

- 1.- Razón social del secundario
- 2.- Informar número de RUT/ID tributario en Chile
- 3.- Declaración Jurada notarial del representante legal del comercio secundario o de apoderado con facultad suficiente informando su domicilio en Chile; o bien declaración jurada notarial del PSP informando que le consta el domicilio del secundario en Chile y que sus operaciones se realizan en este país conforme a la normativa de las marcas internacionales; o en su defecto patente comercial del secundario con indicación del domicilio en Chile

Lo anterior será informado en un boletín en que se aclarará los términos de las declaraciones juradas, pero te adelantamos la definición para tu conocimiento.

#### Saludos

# Milenka Salgado Oyarce Subgerente PSP Gerencia de Emisores y Marcas Gerencia de Marketing y Estrategia C +569 81366210 M msalgado@transbank.cl D Hulerfanos 770, P 10, Santiago, Chile W transbank.cl

De: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 22:24

Para: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

**CC:** Andres Goyen <andres.goyen@dlocal.com>; Eduardo Fernández Gallegos <a href="mailto:</a> <a href="mailto:dlocal.com">dlocal.com</a>; Eduardo Fernández Gallegos <a href="mailto:dlocal.com">dlocal.com</a>; Miguel Larraín Bunster <a href="mailto:dlocal.com">dlocal.com</a>; Miguel Carraín <

Asunto: DLOCAL CHILE - TRANSBANK: Carta Crossborder 19-04-22

#### 4. Ante sospechas reporte la Alerta a Seguridad

[Quoted text hidden]

Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Tue, Apr 26, 2022 at 4:28 PM

To: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Cc: Andres Goyen <andres.goyen@dlocal.com>, Eduardo Fernández Gallegos <efernandez@transbank.cl>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

Hola Mili,

Hoy tuvimos reunión con Mastercard quienes volvieron a hablar de una extensión de plazo y que hablarían con los adquirentes, te pido me dejes saber cómo les va.

Respecto a los puntos mencionados, convengamos que es bastante más que domicilio, especialmente el punto número 3.

Podrian agregar un punto de "Verificación de domicilio de 3eros" como el servicio de Equifax: https://soluciones. equifax.cl/empresa/verificacion-de-domicilio/

Incluso quizás ese punto debería ser suficiente.

### Matías Fontecilla Correa | Regional Manager CL - EC - CENTROAMÉRICA Y CARIBE

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com

The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately. This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

[Quoted text hidden]